



DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO  
REGION DE LOS RIOS

**AUTORIZA CONTRATACION EN LA  
MODALIDAD QUE INDICA.  
AUTORIZA GASTO Y ORDENA PAGO.**

**EXENTA N° 62**

Valdivia, 25 de septiembre de 2020

**VISTOS:**

- 1.- Lo dispuesto en el Art. 5º, letra f) del D.F.L. N° 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
- 2.- La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República;
- 3.- La Resolución Exenta N°202 de de fecha 14 de marzo de 2005, que delega en el Director Regional del Trabajo facultades de compras y contrataciones que indica;
- 4.- La Resolución Exenta N° 115/701/2019 de fecha 05 de septiembre de 2019 de la Dirección del Trabajo que nombra como Directora Regional a quien suscribe.
- 5.- Lo dispuesto en el Art. 53 letra a) del DS 250 de fecha 29 de septiembre de 2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley de compras y contrataciones públicas.

**CONSIDERANDO:**

- 1.-La Solicitud de Compra N° 538 de fecha 03 de septiembre de 2020 formalizada en la plataforma de gesdoc.dirtrab.cl por la profesional de la Coordinación de Gestión Global de soporte doña Elizabeth Allendes Arriagada, mediante el cual se requiere la habilitación de puntos de red para la operatividad de las impresoras enviadas desde la Unidad de Gestión documental para implementación de la plataforma del área de gestión documental en las Inspecciones de Valdivia y Panguipulli.
- 2.-El Correo electrónico de fecha 16 de Septiembre del presente efectuado por la Profesional de la Coordinación de Gestión Global de soporte doña Elizabeth Allendes Arriagada dirigido a la Jefa de Compras y Contrataciones Sra. Paula Valero Peña mediante el cual se solicita autorizar la exclusión fuera del sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) el requerimiento antes mencionado conforme al procedimiento de compras y contrataciones de la Dirección del Trabajo, dado que el monto de la compra impide su adquisición mediante convenio marco y tampoco existen facultades regionales para efectuar micro compras menores a 10 UTM según lo establecido en el documento de antecedente 3 de los vistos.

3.-El Correo electrónico de fecha 17 de Septiembre del presente efectuado por el Abogado de la Unidad de Compras y Contrataciones y Jefe de Compras y Contrataciones (s), don Alejandro Morello Lefno a la profesional de la Coordinación de Gestión Global de soporte doña Elizabeth Allendes Arriagada mediante el cual da el V°B° a la realización del requerimiento mencionado en el punto 1) de los considerando fuera del sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**RESUELVO:**

1.-**AUTORIZÁSE** para excluir del sistema de Información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) el requerimiento indicado en el punto 1) de los considerandos, correspondiente a la habilitación de puntos de red para la operatividad de las impresoras enviadas desde la Unidad de Gestión documental para implementación de la plataforma del área de gestión documental en las Inspecciones de Valdivia y Panguipulli con el proveedor **ELECTROSYSTEM SPA** RUT 77.118.637-8 por la suma total de \$ 149.040 (ciento cuarenta y nueve mil cuarenta pesos), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

2.- **AUTORIZÁSE** un gasto de \$ 149.040 (ciento cuarenta y nueve mil cuarenta pesos), incluido el Impuesto al Valor Agregado, cantidad que deberá ser imputada al subtítulo 22 ítem 06 asignación 001 del presupuesto de esta Dirección.

3.- **PÁGUESE** al proveedor **ELECTROSYSTEM SPA** RUT 77.118.637-8 la suma total de \$ 149.040 (ciento cuarenta y nueve mil cuarenta pesos), incluido el Impuesto al Valor Agregado, previa recepción conforme de los productos contratados y entrega de la factura correspondiente, dentro de los treinta días.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE** en el portal transparencia de la Dirección del Trabajo dentro de las 24 horas siguientes a su total tramitación.

  
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"  
REGIONAL  
*Loreto Yud Elissetche*  
M<sup>a</sup> LORETO YUD ELISSETCHE  
A B O G A D A  
DIRECTORA REGIONAL DEL TRABAJO  
REGION DE LOS RIOS

*MLYE*  
MLYE/RLMB/ea  
DISTRIBUCION:

- Arch. Compras y Contrataciones
- Tesorería DRT Los Ríos